

ENSEÑANZA PÚBLICA

Educación debe preservar los compromisos del Gobierno regional

El relevo de Gustavo Villapalos por Carlos Mayor Oreja en la cúpula de la Consejería de Educación del Gobierno madrileño ha provocado suspicacias en Comisiones Obreras, que exige el respeto a los compromisos adquiridos por el Ejecutivo regional en materia educativa

Tras la sustitución de Gustavo Villapalos por Carlos Mayor Oreja al frente de la Consejería de Educación del Gobierno de la Comunidad de Madrid, la Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CC.OO. ha pedido que mantenga los compromisos asumidos en materia educativa por el Ejecutivo. El sindicato anuncia que seguirá siendo riguroso en la exigencia del cumplimiento de los acuerdos firmados (Acuerdo Educativo, Acuerdo marco para el profesorado de la enseñanza no universitaria y acuerdos vigentes en las universidades para el conjunto de los trabajadores universitario de la Comunidad de Madrid que deben permitir la mejora del sistema educativo).

Recuerda que desde el traspaso de competencias educativas a la Comunidad, la enseñanza madrileña ha vivido un periodo de concertación social, plasmado en el Acuerdo Educativo de enero de 1999, que CC.OO. entiende que se debe profundizar para poder afrontar los retos aún pendientes y garantizar un servicio público educativo de calidad que responda a las necesidades de los ciudadanos.

Finalmente, CC.OO. exige que se mantengan también los compromisos asumidos por la Consejería de Educación en lo relativo a la definición y financiación de la red de centros públicos, la extensión del programa de apertura de centros y la elaboración de una nueva normativa de escolarización.

Por otra parte, CC.OO. ha pedido que el plan experimental de apertura de centros de Primaria hasta las ocho de la tarde, los fines de semanas y durante las vacaciones se extienda de los iniciales 50 centros a 150 como mínimo, para que su evaluación “sea significativa”

También exige que se acompañe de una memoria económica generosa que contemple la creación de empleo y la inversión en recursos materiales.

También señala que la puesta en marcha de este plan constituye una reivindicación de sindicatos y APAs que “da un vuelco al concepto restringido de escuela, y a ésta como servicio público”.